

*Acuerdo de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Gestión Estratégica de Recursos Humanos en su reunión del 4 de noviembre de 2022 que modifica parcialmente el acuerdo del 3 de febrero del 2022 por el que se aprueba el procedimiento y requisitos para el reconocimiento de créditos de prácticas por experiencia profesional, por prácticas en Universa y para la realización de autoprácticas.*

#### Reconocimiento de créditos de prácticas por experiencia profesional

Los estudiantes que cuenten con experiencia profesional en el área de los recursos humanos podrán solicitar el reconocimiento de créditos por esta asignatura, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Aporten documentalmente una experiencia laboral mínima de un año acreditable mediante informe de vida laboral expedido por la seguridad social.
- 2) Aporten un informe detallado de las labores realizadas en la empresa o institución, firmado por un responsable de la misma, mostrando que dichas funciones se correspondan con las competencias y habilidades que se adquieren en la titulación.
- 3) Se trate de un puesto de trabajo incluido en los grupos de cotización 1 a 3 de la seguridad social o de actividades de funcionarios pertenecientes al grupo A (A1 y A2).

#### Reconocimiento de créditos de prácticas a través de Universa

Los estudiantes que hayan realizado prácticas en Universa en el área de los recursos humanos podrán solicitar el reconocimiento de créditos por esta asignatura, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Cumplan con el número mínimo de horas exigidas (400 horas).
- 2) Las actividades realizadas estén relacionadas con las competencias y resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente de la asignatura Prácticas Externas.
- 3) Se entregue una memoria de prácticas análoga a la exigida en la asignatura Prácticas Externas. Excepcionalmente, a los estudiantes que hayan realizado el Máster Universitario en Recursos Humanos (Estudio Propio) de la Universidad de Zaragoza y realizado prácticas externas con Universa durante la realización del mismo, se les eximirá de realizar la memoria de prácticas, debiendo cumplir el resto de requisitos del reconocimiento.
- 4) Hayan sido tutorizadas por profesorado de la Universidad de Zaragoza.

#### Requisitos para la realización de autoprácticas

Son aquellas prácticas que el estudiante realiza en lugares de trabajo buscados por él mismo. Para ello:

- 1) Cumplan con el número mínimo de horas exigidas (400 horas) y en un horario especificado y claro.
- 2) Las actividades realizadas estén relacionadas con las competencias y resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente de la asignatura Prácticas Externas.
- 3) Exista un convenio con la entidad.